

LA BELLEZA DEL CUERPO FEMENINO*

*Valerie Alvarado Steller***

Kristel Sancho Bermúdez

Resumen. El presente artículo presenta una revisión bibliográfica cuyo objetivo es indagar el concepto de belleza e imagen corporal que tienen y han tenido las mujeres a través de la historia. Primeramente se muestra una breve reseña de cómo ha ido variando la percepción del cuerpo femenino en relación a la noción belleza. Posteriormente se presentan factores que han determinado dicho cambio y como afecta la imagen corporal que tiene la mujer de sí misma, percepción que a su vez es influida por los medios, el contexto y la sociedad. Finalmente, se discutirá sobre el tema en relación con la "normalidad" que propone toda sociedad.

Palabras clave: cuerpo femenino, imagen corporal, mujer, belleza, estética.

Abstract. The present article contains a bibliographical revision which objective is to investigate the concept of beauty and corporal image that the women have and have had through history. Firstly, a brief review of how the feminine body has been changing in relation to the conception of beauty is presented, later on, the factors that has determined this change are presented so as the impact on the corporal image of the woman itself. That perception is often influenced by the media, the context and the society. Finally, it will be discussed on the subject in relation to the normality that all society proposes.

Key Words: feminine body, corporal image, woman, beauty, aesthetic.

* Artículo elaborado en el curso Normalidad, Patología y Diagnóstico I, Sede de Occidente, bajo la supervisión de la docente Katherine Solano Araya (Magíster en Psicología clínica y de la salud).

** Valerie Alvarado Steller es estudiante de bachillerato y licenciatura en Psicología, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.
Kristel Sancho Bermúdez es estudiante de bachillerato y licenciatura en Psicología, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

Recepción: 23/4/2011 Aceptación: 7/5/2011

Introducción

El concepto de imagen corporal es un constructo teórico muy utilizado en el ámbito de la psicología, la psiquiatría, la medicina en general o incluso la sociología. Es considerado crucial para explicar aspectos importantes de la personalidad como la autoestima o el auto-concepto, o para exponer ciertas psicopatologías como los trastornos dismórficos y de la conducta alimentaria, o para manifestar la integración social de los adolescentes (Baile, s.f).

Baile (s.f.) propone la siguiente definición con carácter integrador: "La imagen corporal es constructo psicológico complejo, que se refiere a cómo la auto-percepción del cuerpo/apariencia genera una representación mental, compuesta por un esquema corporal perceptivo y así como las emociones, pensamientos y conductas asociadas."

El ideal estético corporal femenino actual, desde el fenómeno «Twiggi» en los años sesenta, es la extrema delgadez. La mujer en su ansia de conseguir ese ideal, prácticamente inalcanzable, se ha sometido a una serie de normas que la esclavizan y la mantienen permanentemente en un alto nivel de preocupación con el cuerpo y la estética. El deseo frustrado de parecerse a una mujer alta, con largas piernas y caderas estrechas genera en la población femenina, en general, una gran insatisfacción corporal (Espina, Ortego, Ochoa de Alda, Yenes, y Alemán, 2001; Merino Madrid, Pombo, y Godás Otero, 2001, citado en Rodríguez y Cruz, 2008).

Es impresionante como, en un sentido sociocultural, se ha permitido que la imagen corporal de las personas, en especial la imagen femenina, sea más importante que cualquier otra cualidad: honestidad, responsabilidad, experiencia y/o estudios profesionales, ganas de superación, buena disposición, cantidad de valores que quedan empequeñecidos por "la belleza". El hecho de no encajar a la perfección con lo que la sociedad actual impone o pide, genera frustración, rechazo, depresión, baja autoestima y lo que es aun peor convierte a la persona en un ser susceptible a desarrollar enfermedades relacionadas con la alteración de la imagen (Reynaga, 2009).

La cualidad llamada "belleza" tiene existencia universal y objetiva. Las mujeres deben aspirar a personificarla y los hombres deben aspirar a poseer mujeres que la personifiquen. Es un imperativo para las mujeres pero no para los hombres, y es necesaria y natural, porque es biológica, sexual y evolutiva. Los hombres luchan por poseer mujeres bellas y las mujeres bellas tienen mayor éxito reproductivo y de conquista que las otras "menos bellas". Nada de esto es significativo en la realidad, pero la mayoría de la población lo tiene interiorizado (Bañuelos, s.f.).

En el siguiente artículo se presenta una breve reseña para demostrar que el cuerpo delgado no siempre fue el ideal ni tampoco era apreciado como lo

es en la actualidad. El proceso de conformación, en el imaginario social, de un cuerpo atractivo se ha visto influenciado e intervenido por la iglesia, por grandes pensadores y artistas, por instituciones de poder en general; en su mayoría han sido dirigidas directa o indirectamente por hombres, apareciendo en la historia los grupos feministas en contraposición a los anteriores.

Estética y belleza como cuestión política

La estética es la disciplina que trata lo bello y los diferentes modos de aprehensión y creación de las realidades que se consideran admirables, si se entiende por bello aquello que despierta en el hombre una sensación peculiar de agrado. Visto a la luz de la etimología, la palabra procede de *aesthetikos* que significa lo que se percibe mediante sensaciones. Por lo tanto, la estética es la encargada de estudiar la belleza; normas y métodos para estudiarla. Entendiendo por belleza la idea sobre la perfección de las cosas. También la estética podría definirse como el conjunto de percepciones sensitivas que genera la contemplación de un objeto y la reacción de agrado y placer que se produce en el observador (Rodríguez, et al., 2000).

La hermosura femenina no es simplemente una cuestión estética, es una cuestión política, es decir, relacionada con el poder. La belleza ha estado durante siglos vinculada principalmente a la mujer y se conocen artistas, pintores, escultores, diseñadores, cirujanos plásticos, etc., que han perfilado las características que definen a una mujer como atractiva. De hecho, el concepto de belleza femenina no ha sido definido por la mujer, sino por el varón, la belleza femenina resulta una construcción del patriarcado cuya ideología ha contribuido a mantener a la mujer ocupada en intereses inmediatos, y alejada de cuestiones sociales (Carabí y Segarra, 1998).

Concepción de belleza a través de la historia

En el transcurso de la historia se ha venido dando un largo proceso de concepción de cuerpo, en especial el cuerpo femenino. El aspecto que más ha afectado esta noción es la belleza, ¿qué resulta bello en el cuerpo de una mujer ante un grupo determinado y qué no lo es? Es posible comparar pinturas, retratos o fotografías de mujeres del Renacimiento, de los años 20's y de la actualidad para notar el intenso cambio en lo que antes parecía atractivo y ahora no lo es. Es por esto que para muchos autores, como Velázquez y Ramos (2007) y Vigarello (2005), la belleza es un constructo social que se ve afectado no sólo por el pasar del tiempo, sino también por la religión, la moral, la cultura y la naturaleza misma.

Es posible partir de que la belleza como tal, es un constructo social, determinado y hasta exigido por la cultura, el contexto y la sociedad. Georges Vigarello (2005) ha realizado un minucioso y acertado recorrido por la historia, estudiando el cambio en el concepto de la belleza desde el Renacimiento hasta la actualidad, el cual se resume a continuación:

SIGLO XVI. En esta época se genera el Renacimiento y con ello la expansión de nuevas ideas. Este siglo se encontraba definido por un código moral que privilegiaba la parte superior del cuerpo (ojos, cuello, frente, labios, senos, manos y brazos), ya que la parte superior era morada de Dios, la inferior, refugio del demonio. Desde esta perspectiva, el cuerpo se consideraba como un conjunto de elementos superpuestos donde lo superior triunfaba sobre lo inferior. Lo superior podía ser visto mientras que lo inferior debía ocultarse. La mujer debía preocuparse por el cuidado de su tez, era considerada débil por su carácter frío y húmedo y su fragilidad se volvió un rasgo de belleza que se debía admirar. Para que la mujer alcanzara la perfección estética, debía seguir una rigurosa actitud moral que controlara sus acciones; la belleza no sólo debía ser física sino también espiritual.

La creencia de que la belleza era otorgada por la divinidad provocó que se cuestionara el embellecimiento artificial del cuerpo. El uso del corsé "bien ajustado" confirmaba el interés en preservar las formas que se encontraban encima de la cintura, aunque comenzó a aparecer una "oscura" atracción por los lugares ocultos.

SIGLO XVII. Todavía existía el ideal de la belleza perfecta, se generó una nueva legitimidad sobre el embellecimiento artificial, ya no se contemplaba sino que se buscaba transformar. La atención fue puesta en el busto y el tronco, propició que el corsé se volviera un instrumento cotidiano que favorecía la corrección de las formas y medidas, pero su uso determinó el lugar de la mujer en la sociedad: sólo las damas distinguidas lo empleaban.

Se tomaba en cuenta la geometría física, los gestos y el comportamiento, la expresión se convirtió en el medio de regulación de la forma de actuar y las actitudes. La atención a la mirada también cambia, es así que se enfatizó más en los ojos azules.

SIGLO XVIII. En la segunda mitad del siglo XVIII se produjo una nueva modificación en los criterios de la belleza: lo inteligible cedió su lugar a lo sensible. Se buscó una belleza sensible y real, es decir, la belleza no sólo debía ser más funcional sino también debía tener una finalidad práctica: la maternidad. Se transformó la imagen anatómica de la mujer, la cadera adquirió relevancia debido a que se asociaba con la reproducción. El corsé perdió rigidez, pues la belleza requería de mayor movilidad.

Los procedimientos de embellecimiento de la mujer se diversificaron y su práctica comenzó a generalizarse, pese a la condena de la moral religiosa que no

aprobaba los artificios estéticos. Se glorificó el baño corporal para la limpieza del cuerpo y para generar un efecto tónico y excitante, además se promovió la caminata como un medio de fortalecer las fibras y de lograr la flexibilidad en el movimiento.

SIGLO XIX. La belleza se empieza a reflejar no sólo en las formas físicas sino también en la interioridad. La belleza "trabajada" se consideraba más importante que la natural, por lo que los cosméticos tenían la función de corregir los defectos y de profundizar los encantos. Al acentuarse las caderas, cambiaron los criterios de belleza física: la silueta se tornó más grácil, las líneas se volvieron más anatómicas y la gestualidad más espontánea, se construyó una imagen ideal de la mujer en la que prevalecían los pechos prominentes, los hombros erguidos y el vientre enflaquecido.

Las formas anatómicas propiciaron la aparición del deseo. Con la "autorización" otorgada a esta codicia del desnudo se difundió lo que representó un cambio en las formas físicas, pues se adelgazó la parte superior de los muslos, aumentó la longitud de las piernas y se flexibilizó el tronco. Se produjo una modificación en el modo de vestir: el cuerpo se descubrió y se puso mayor énfasis en las piernas.

SIGLO XX – XXI. Para inicios de este siglo se crearon grandes tiendas en las que se podía explotar el deseo de coquetería, con lo que la artimaña de la feminidad se encontraba al alcance de la mirada, el bronceado se volvió un signo inevitable de libertad, la cosmetología fue reflexionada bajo los criterios del afuera y el exceso se consideró nocivo para el cuerpo. El cine contribuyó a consolidar los criterios de belleza: ésta se presentaba como el primer factor de atracción, razón por la que las estrellas de cine se convirtieron en un modelo "sobrenatural" de belleza superior e inquebrantable.

A mediados del siglo XX, la belleza se volvió provocadora. Nuevas partes del cuerpo cobran importancia para que lo "sexy" se impusiera: los labios entreabiertos y abultados, los grandes senos y el caminar envolvente. El embellecimiento se convierte en una práctica diversificada y generalizada.

Belleza, juventud y mercancía

La explosión del embellecimiento no se puede explicar sólo por las prácticas consumistas o el imaginario de igualdad sino que también se debe considerar una ruptura con la identidad, una inversión particular en la imagen individual y en su sentido. El individuo es el único responsable de su manera de ser. En una era en la que convergen la dominación de la apariencia y la individualización del yo, el cuerpo se convierte en la expresión privilegiada de la persona, con lo que la legitimación de la individualidad se encuentra en la singularidad.

Según Piñón y Cerón (2007), en el arte paleolítico superior se encuentran algunas figuras femeninas, en las que se subrayan partes del cuerpo implicadas en

la perpetuación de la especie. Unos 6000 años antes de Cristo la imagen femenina se humaniza, aparecen los rostros con algunos rasgos y ojos de obsidiana. Como se decía en el apartado anterior, es en el Renacimiento, en los siglos XV y XVI, cuando se hace un reconocimiento explícito y teorizado de la superioridad estética de la mujer y de la glorificación hiperbólica de sus atributos físicos y espirituales. Para la concepción pre-moderna, la belleza de las personas se concibe como una cualidad estrictamente física, desligada del aspecto moral, con valor sólo estético y sexual. En el siglo XX el culto a la mujer entra en la época de la cultura de masas. Desde entonces se ha ido incrementando la preocupación femenina por parecer cada vez más joven.

De esta forma, en las sociedades contemporáneas se ha establecido como práctica social, femenina mayoritariamente, el culto al cuerpo. Es una preocupación casi generalizada al menos en el contexto urbano, que atraviesa todos los sectores y clases sociales (Piñón y Cerón, 2007). De acuerdo con Cáceres (2008), la edad aparece como un factor de vulnerabilidad ante los modelos publicitarios: las chicas jóvenes (menores de 30 años) se alinean con los estereotipos de la publicidad y los medios, les gustaría bastante parecerse a las modelos, les parecen bastante bellos los cuerpos de los anuncios, y sobre todo valoran como ideal el cuerpo delgado, sin defectos, sexy y joven. Mientras que las mayores de 30 años son las que se apartan notablemente de los valores propuestos por la publicidad y valoran lo saludable, se caracterizan por primar otros aspectos relativos al aspecto exterior del cuerpo (como por ejemplo, un cuerpo armonioso, cuidado, natural) u otras cualidades: aseado, depilado y femenino, sin embargo el afán por continuar luciendo joven persiste.

En la apropiación de los imperativos de belleza, el ideal de la eterna juventud jugó un papel muy importante. El deseo de resguardar al cuerpo humano del envejecimiento permitió superar la barrera del "paso de los años", los límites antes impuestos que supusieron la aceptación de un destino fatal de la belleza, paulatinamente se deshicieron ante los nuevos argumentos expresados en el discurso de la moda. Por esta razón, se hizo énfasis en el cuidado de los diferentes puntos del cuerpo, en especial del rostro, un "poderoso medio de seducción", donde se reflejaban más fácilmente la edad y las terribles arrugas que tantas canas habían sacado a las mujeres preocupadas por conservar la lozanía y la juventud de su piel (Velázquez y Ramos, 2007).

Es así como las mujeres mayores se esfuerzan por volver a lucir jóvenes, y como las mujeres jóvenes se esfuerzan por no lucir viejas. Velázquez y Ramos (2007) continúa diciendo que la mujer no debe arriesgarse a perder los atractivos heredados por la naturaleza, y está en la obligación de cumplir una primera exigencia: conservar su cutis. Todos sus esfuerzos deben estar encaminados a preservar su bella apariencia, siempre natural, radiante y juvenil, evitando su marchitamiento progresivo y resaltando en mayor medida sus encantos a través

de ciertos trucos de belleza recomendados por los expertos de los medios de comunicación.

Primero los cuidados del físico estuvieron dominados por la obsesión del rostro, por una lógica decorativa. Hoy es el cuerpo y su mantenimiento lo que moviliza cada vez más las pasiones y la energía estética femeninas. La finalidad buscada no es tanto la sofisticación del aspecto físico, como antaño, como rejuvenecer, tonificar y reafirmar la piel, mantener el cuerpo firme para verse mejor desafiando los efectos del tiempo (Lipovetsky, 2000, citado en Piñón y Cerón, 2007).

Ser bella significa lucir atractiva de acuerdo a los juicios y aceptación de ambos sexos; significa ser delgada, lucir joven, mantener un cuerpo firme y una apariencia saludable. Sin embargo ser bella parece una meta inalcanzable, hay una preocupación constante y sentimiento de insatisfacción, pues siempre se puede lucir mejor; es decir, a pesar de que los estereotipos de belleza pueden ser revalorados y adaptados a su realidad, representan una exigencia que las jóvenes no pueden cumplir (Piñón y Cerón, 2007).

Para Salazar (2008), la cultura actual demanda a las mujeres una creciente preocupación sobre la representación de la belleza femenina en ideales limitados a la apariencia física. Es la época de la anti-edad y el anti-peso, el centro de gravedad se ha desplazado de las técnicas de camuflaje a las técnicas de prevención, a las prácticas de mantenimiento del cuerpo, a las exigencias nutricionales, lejos de las sobrecargas estrambóticas para llegar a la regeneración de la piel (Lipovetsky, 2000, citado en Piñón y Cerón, 2007).

Principalmente aparece la preocupación por cuidar el peso, lo cual se vive como una lucha y autocensura constante para mantenerse en un peso adecuado, se involucran diversas prácticas relacionadas como: hacer ejercicio, comer "bien", tomar agua, hacer dietas. El sobrepeso, genera por lo tanto sentimientos de culpa con afectación directa a su autoestima. El ritual de acicalamiento, es importante al establecer un contacto cercano con su cuerpo desde el momento del baño, la vestimenta y hasta los últimos detalles. El principal objetivo perseguido es ser vistas y admiradas (Piñón y Cerón, 2007).

De acuerdo con Buñuel (1994, citado en Acuña, 2001), en nuestra sociedad el cuerpo ocupa un valor central, se utiliza como signo de estatus, y como vehículo mediático para vender las más variadas mercancías. Convertido en objeto de consumo, no son pocas las personas que invierten su tiempo y dinero en imagen y salud; así como también en divertimento y emoción, viviendo con el cuerpo situaciones de cierto riesgo, y aventuras que en muchos casos no pasan de ser imaginarias.

Las gimnasias de aeróbicos, yoga, jin-jaz, mantenimiento, etc.; tienen en las mujeres su mejor clientela configurando un doble modelo corporal: "el instrumental" que persigue la eficacia en la acción y el éxito personal, correspondiéndose con

un cuerpo energético, fuerte, bello y sano; y el "relacional" que busca diversión y contacto social, siendo el cuerpo un medio expresivo y comunicativo. El modelo estético que se va imponiendo en la mujer se presenta joven, atractiva, alta, delgada, sin grasa corporal ni arrugas, bien peinada y seductora. Alcanzar los modelos ideales de belleza corporal entraña no pocos sacrificios. Los productos light se imponen; la obesidad es una condición estigmatizada, asociada a la pobreza y al mal gusto que puede incluso acarrear serios problemas en la formación de la personalidad, sobre todo de las adolescentes (Acuña, 2001).

La belleza impuso como obligación para toda mujer: conservar una imagen bonita y radiante, para agrandar al sexo opuesto y gozar de la felicidad y fortuna futuras. No hacer el menor esfuerzo por corregir los defectos estéticos da lugar a la sanción moral y social: el olvidar ese deber es consecuencia de haraganería, que muchas veces se atribuye a falta de medios o escasez de tiempo (Velázquez y Ramos, 2007).

Identidad y auto-percepción de la mujer

La auto-percepción es definida como el proceso por medio del cual la sujeto se constituye a sí misma como mujer, incluyendo una serie de factores que condicionan su comportamiento, como pueden ser el ámbito familiar, la relación social, las experiencias de vida individuales, y las condiciones históricas (Pech y Romeo, 2006 citado en Piñón y Cerón, 2007). La auto-representación es la manifestación concreta de una toma de posturas sobre la identidad y la forma en que la mujer se auto-percibe. Por otra parte, la hetero-percepción se define como la forma en que la otredad percibe lo que está fuera de sí misma, la manera en que observa y siente al otro. Es importante señalar que la hetero-percepción ejerce una influencia a veces nodal en la auto-percepción, sobre todo en el caso de mujeres jóvenes (Piñón y Cerón, 2007).

Cáceres (2008) en sus investigaciones, detecta tres tendencias significativas con dos polos contrapuestos para las distintas percepciones que tienen las mujeres sobre su propio cuerpo. Hay una primera tendencia que contrapone al grupo de mujeres que vive su cuerpo y su identidad femenina desde el atractivo físico y el cuerpo sexuado, frente a otro grupo que lo vive desde una alternativa diferente que pasa por cualidades humanas y personales y no por los aspectos externos. Una segunda tendencia contrapone a las mujeres que rechazan la acción de la publicidad (y en consecuencia, solo le conceden una importancia relativa al cuerpo) pero lo valoran cuando está sano, joven y fuerte; frente a aquellas que también rechazan la acción de la publicidad pero lo viven desde otras alternativas diferentes (por ejemplo, cualidades humanas). Es decir, el rechazo expreso de los modelos publicitarios da lugar a diversas elaboraciones de los discursos sociales. La tercera tendencia contrapone a las mujeres que asumen el discurso hegemónico

y confirman el estereotipo la mujer es su físico (en las que se detecta una clara influencia de los modelos y estereotipos publicitarios) frente a aquellas otras que viven su cuerpo y su identidad como mujer, al margen de dichos discursos y llevan a cabo lecturas discrepantes de los mismos (Cáceres, 2008).

Papel de los medios

Los medios de comunicación ejercen en las mujeres una fuerte presión.

En contraste con el retrato realizado por Manet en 1865, llamado "Olympia", que recibió críticas debido a lo delgada que era la modelo (Myers y Copplestone, 1985, citado por Ogden, 2003), aproximadamente en los últimos 40 años, las mujeres con sobrepeso prácticamente han desaparecido de los medios. Estudios realizados por Snow y Harris (1986), Garner y cols, (1980), Rossner (1984) y Silvertein, Peterson y Perdue (1986) todos citados por Ogden (2003), encontraron que las actrices de cine son cada vez más delgadas, lo mismo que las participantes a Miss America y Miss Suecia. En general se ha encontrado que las actrices anunciantes, modelos y presentadoras de informativos son en su mayoría jóvenes, atractivas y delgadas.

Tomando como referencia los cánones del famoso concurso de belleza, Miss Universo, como el principal y más importante a nivel mundial, tenemos que las candidatas: en primer lugar debe ser mujeres de nacimiento, solteras, sin hijos (de hecho no pueden haber estado embarazadas nunca), edad restringida entre 18 y 27 años, estatura promedio de 1.73m y se prefieren las medidas 90-60-90, que aunque no son obligatorias, sí es necesario que sean mujeres delgadas (Velazquez, 2010).

Muy relacionado con lo anterior, Santrock (2004) citado por Salazar (2008) dice que las adolescentes son quienes hacen grandes esfuerzos por tener el mismo aspecto que la imagen difundida por los medios de comunicación. Además de esto los medios actuales difunden una imagen de delgadez que se asocia con atractivo, éxito, libertad y control, a continuación se explica con mayor amplitud cada uno, de acuerdo con Bordo (1990, citado por Ogden, 2003).

En primer lugar se encuentra el control, esto hace referencia al hecho que la persona delgada tiene la capacidad para la autocontención y el control del impulso y el deseo, es decir una persona delgada tiene el control sobre su estado interno. Un cuerpo delgado refleja el control psicológico.

En segundo lugar se encuentra la libertad, se considera que la delgadez refleja libertad, en primer instancia existe una libertad con respecto a la clase social, ya que se dice que el estar gruesa representa las ataduras a una clase social inferior y la delgadez indicaba la evasión de la estructura de clases. En segunda instancia, se dice que la delgadez representa la libertad respecto a la reproducción, ya que "la esbeltez se opone a la fertilidad". Esto quiere decir que las mujeres delgadas

evadían el ser mujeres reproductoras y por ende se liberaban de lo que entorno a la maternidad se refiere, libertad de un destino doméstico y reproductivo. Lo anterior puede ser fácilmente constatado con la delgadez de las Twiggy.

En tercer lugar se encuentra el éxito, la gordura es indicadora de pereza, carencia de disciplina, falta de disposición a cumplir normas y ausencia de movilidad. Además el mismo autor menciona que la gordura refleja una insuficiencia moral o personal o falta de voluntad. Mientras que las características opuestas a las anteriormente mencionadas se relacionan con la delgadez y por eso son sinónimo de éxito.

Según Salazar (2008) en la imagen corporal no solo hay valores culturales, sino dimensiones económicas. El consumo se ha proyectado a la belleza, es decir lo bello se ha utilizado para fomentar el mercado, convirtiéndose en una norma. Al igual que lo menciona Odgen (2003) las mujeres que aparecen en periódicos, televisión, revistas, no suelen asumir un papel importante o relevante, pero si lo hacen tienen que ser bellas y brillantes o aparecer desnudas o ligeras de ropa.

Presión Social

Es común en la actualidad escuchar que las personas más jóvenes, en especial las mujeres sufren de trastornos alimenticios tales como anorexia y bulimia. Estas enfermedades se ponen de manifiesto recientemente, ya que en la actualidad son muy comunes, pero se tiene conocimiento de ellas desde 1824, cuando Guy y Lasegue (citados por Reynaga, 2009) realizaron investigaciones y con base a esos estudios se empiezan a crear los criterios de diagnóstico de varios trastornos alimentarios que hoy se consideran como los aceptados internacionalmente y que son los emitidos por la Asociación Americana de Psiquiatría.

Como define Reynaga (2009) los trastornos de la conducta alimentaria son aquellos procesos psicopatológicos que conllevan graves anormalidades en las actitudes y comportamientos respecto de la ingestión de alimentos cuya base se encuentra en una alteración psicológica que se acompaña de una distorsión en la percepción corporal y de un miedo intenso a la obesidad. En algunos casos estas enfermedades controlan enormemente a la persona que las padece, llevándola a la muerte.

La definición expuesta anteriormente, permite identificar con claridad la presión a la que están expuestas las personas por su apariencia física, en especial las mujeres, debido a que estas enfermedades se presentan en mayor medida en las féminas. Por ejemplo, es alarmante que un estudio realizado en Costa Rica, refleja que el 20% de los adolescentes están en riesgo de padecer trastornos de alimentación. (Salazar, 2008 citado por Salazar, 2008).

Las normas entorno al físico femenino no son universales, existen diferencias culturales en las cuales está implicado el físico femenino. En diversos

estudios realizados en distintos países se encuentran diferencias significativas, por ejemplo las mujeres de una comunidad Sudafricana consideran que el sobrepeso es considerado una expresión de bienestar y que la armonía marital se reflejaba en el mayor volumen corporal. Del mismo modo se expresaron estudiantes ghaneses, por último en China, Puerto Rico, Filipinas entre otros se dice que el mayor peso corporal está relacionado con la riqueza y la salud, y la obesidad es señal de una categoría social elevada en los países pobres. En contraste, en occidente las personas con exceso de peso u obesas son asociadas con un conjunto de atributos negativos, mientras que un cuerpo delgado genera asociaciones altamente positivas (Mvo, Dick y Steyn (1999), Cogan y cols (1996), Rothblum (1990), Sobal y Stunkard (1989) citados por Ogden, 2003).

Discusión

Cuando se decidió realizar el artículo acerca del tema de cuerpo femenino, se tenían diversas expectativas en mente, conforme se indagaba en el tema se percibieron distintas situaciones que muchas veces pasan desapercibidas por la sociedad, pero que son necesarias de conocer y de asumir una visión crítica ante ellas.

Es abrumador darse cuenta de la falta de control que poseen las mujeres sobre su cuerpo y como este se ve manejado por el conjunto social, en especial los varones. Una muestra clara sobre lo que los varones imponen a las mujeres son artículos de "belleza", la mayor parte de los cosméticos, vestimenta, zapatos y accesorios que establece la moda para volver más bellas, atractivas y femeninas a las mujeres han sido creados por hombres. Nadie obliga a las mujeres a utilizar dichos productos, pero en contraposición la sociedad exige a las mujeres una apariencia física atrayente.

Artículos como los tacones, el maquillaje, las dietas, entre otros; crean una apariencia más bella en la mujeres de un contexto dado, pero a su vez también puede traer complicaciones de salud. Un ejemplo claro de lo anterior, lo constituye el corsé, el cual ha desempeñado un papel importante en el mundo de la moda femenina; el cual, aunque en apariencia sea un objeto inofensivo, es posible que sea responsable de más desmayos, más costillas rotas y más lesiones musculares que cualquier otra forma de control corporal. La utilización del corsé representaba la necesidad de la mujer de ser un objeto deseable para los hombres y se le pueda otorgar la aceptabilidad social necesaria (Ogden, 2003).

Los requisitos rígidos de belleza limitan el bienestar femenino, ya que muchas mujeres los consideran válidos y por ende desean alcanzar dichos estándares con el fin de ser bellas para la sociedad y por ende para ellas mismas. Con el fin de lograr estas medidas no solo se someten a cirugías y procedimientos quirúrgicos

que generan dolor y dañan cuerpo, sino que también generan imágenes distorsionadas de sí mismas.

Ambas situaciones demuestran como el cuerpo femenino se ha visto definido y valorado en función de factores externos, la sociedad y en especial por los varones que la conforman. La imagen corporal no es algo estático, sino un constructo diacrónico que varía a lo largo de la vida en función de la experiencia vivida, las influencias sociales, la acción de los medios de comunicación y la propia maduración y proceso de crecimiento personal (Cáceres, 2008).

Referencias Bibliográficas

- AACE. Thyroid American Association of Clinical Endocrinologists (2002). *Medical guidelines for clinical practice for the evaluation and treatment of hyperthyroidism and hypothyroidism*. Extraído el 10 de junio del 2010, de la dirección electrónica <http://aace.metapress.com>
- Acuña, A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico* 15, 01, pp. 31-52. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Baile, J. (s.f). *¿Qué es la imagen corporal?* Centro Asociado de la UNED de Tudela. Extraído el 15 de noviembre de 2010, desde: http://www.uned.es/ca-tudela/revista/n002/baile_ayensa.htm
- Bañuelos, C. (s.f). *La influencia de la moda en el cambio social de los valores estéticos y corporales*. Departamento de Ciencia Política y Sociología. Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Cáceres, M. D. (2008). El cuerpo deseado y el cuerpo vivido. La apropiación de los discursos mediáticos y la identidad de género. CIC. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 13, pp. 195-212. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Carabí, A. & Segarra, M. (1998). Belleza, género y raza: fisuras en la norma. *Universidad de Barcelona*, pp. 221-230. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>

- Lindesmith, A.; Strauss, A.; & Denzin, N. (2006). Prologo, prefación la imaginación psicopsicología en Psicología social. Colección monografía numero 28. Madrid: CIS y siglo XXI pp.1-49.
- Ogden, J. (2003). *Psicología de la alimentación*. Madrid. Morata.
- Piñón L., M. & Cerón H., C. (2007). Ámbitos sociales de representación del cuerpo femenino. *Última Década*, 27, pp. 119-136. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Reynaga, G. (2009). El cuerpo perfecto, ¿ficción o realidad? *Ideas Concyteg*, 49; pp. 743-751. Consultado el 09 de octubre, 2010, disponible en <http://octi.guanajuato.gob.mx>
- Rodríguez, S. & Cruz, S. (2008). Insatisfacción Corporal en Adolescentes latinoamericanas y españolas. *Psicothema*, 20 (1), 131-137. Extraído el 15 de noviembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Rodríguez, M.; Rodríguez, M. E.; Barbería, E.; Durán, J.; Muñoz, M. & Vera, V. (2000). Evolución histórica de los conceptos de belleza facial. *Ortodoncia Clínica*, 3 (3), pp. 156-163. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Salazar, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Reflexiones* 87 (2), pp. 67-80. Extraído el 09 de octubre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Velazquez, I. (2010, julio 7) Requisitos para ser una miss universo. Televisa Espectáculos. Consultado el 10 de octubre del 2010, disponible en <http://www2.esmas.com>
- Velázquez, M. A. & Ramos, J. D. (2007). Vestirse bien no es suficiente atractivo. *Revista Universidad EAFIT*, 43 (145), pp. 9-20. Extraído el 03 de setiembre, 2010, de la base de datos <http://redalyc.uaemex.mx>
- Vigarello, G. (2005). *Historia de la belleza: el cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.